

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000050

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>13550304 - Especialista De Educacion Secundaria</b>								
14/08/2025	0000000053	040100010014	SERVICIO DE MENU BASICO ( ALMUERZOS )	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,110.00
14/08/2025	0000000053	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	540.00
14/08/2025	0000000053	715000190001	REGLA DE PLASTICO 30 cm	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
14/08/2025	0000000053	716000010195	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
14/08/2025	0000000053	716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	586.00	0.00
14/08/2025	0000000053	716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
14/08/2025	0000000053	716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
14/08/2025	0000000053	717200030023	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
14/08/2025	0000000053	717200030119	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
14/08/2025	0000000053	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
14/08/2025	0000000053	890300020004	MOCHILA DE LONA	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000053

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Centro de Costo: 13550304 ESPECIALISTA DE EDUCACION SECUNDARIA

Fecha de Solicitud: 14/08/2025

ÍTEM		Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100010014	SERVICIO DE MENU BASICO ( ALMUERZOS )	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,110.00
040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	540.00
715000190001	REGLA DE PLASTICO 30 cm	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
716000010195	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	586.00	0.00
716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
717200030023	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
717200030119	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
890300020004	MOCHILA DE LONA	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):XXI OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA ACEROS AREQUIPA 2025 ETAPA UGEL

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:INCLUSION DE BIENES Y SERVICIOS A LA PROGRAMACION POR NECESIDAD

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

  
**Firma: Responsable del Área Usuaria**  
 PROF. EDWIN MENDOZA JACOBINO MENDOZA  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA